RESOLUCION H.M.I.S.L. Nº 03/2010

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO 02/2010 PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULO.

San Lorenzo, 28 de mayo del 2010.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionado al llamado a Contratación Directa Nº 02/2010 para el Mantenimiento y Reparación de Vehículo para el Hospital Materno Infantil San Lorenzo.
El acta de estudio de las ofertas y recomendación de la adjudicación, elevado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación Directa, mediante Resolución H.M.I.S.L. Nº 02/2010 de fecha 28 de mayo del 2010.-

CONSIDERANDO:

Que el llamado de Contratación Directa Nº 02/2010 realizado en fecha veinte y seis de abril del dos mil diez, se formalizo en Acta de Apertura de Sobre de fecha 13 de mayo del corriente año, fueron admitidas las siguientes firmas: GILCO PAR S.R.L., TALLER UNIVERSO, AUTOMOTIVE S.A.I.E., TALLER AGUI_MOVIL, TALLER INTEGRAL F.R., AUTOMECANICA MASSI y TALLER RC.

Que el Comité de Evaluación recomendó la Adjudicación a favor de la siguiente empresa: TALLER UNIVERSO de Alfredo Delgadillo Cabrera.

Que los requeridos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas y el Decreto Nº 21909 que lo reglamenta.

POR LO TANTO, en uso de sus atribuciones

La Directora General del Hospital Materno Infantil de San Lorenzo
Resuelve:

PRIMERO: Adjudicar a la Empresa mencionada mas abajo la provisión de servicios de mantenimiento y reparación de vehículo destinado al Hospital Materno Infantil San Lorenzo.

Firma Adjudicada	Monto Adjudicado
• **TALLER UNVERSO**	**18.960.000.-**

SEGUNDO: Disponer que la presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social, conforme a la asignación mensual de gastos para el Hospital Materno Infantil de San Lorenzo con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación.

TERCERO: Comunicar a quien corresponda y cumplida archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL · HOSPITAL MATERNO INFANTIL · ADMINISTRACION · San Lorenzo

Dra. Vivian R. Santander
Directora General
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

Dra. Vivian Santander
Directora General